



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El domingo 18 de febrero se realizará el "Triatlón Huergo 2024" que constituye la 18° Edición de la Tría, organizado por el Área de Deportes de la Municipalidad de Ingeniero Huergo. El lugar de apertura y cierre es el Club Caza y Pesca de la localidad de Ingeniero Huergo.

Respecto al cronograma se propone lo siguiente: de 8:00 a 9:45 hs. la apertura, a las 10:00 hs. la concentración y charla técnica, a las 10:15 hs. la largada individual y a las 10:25 la largada de postas.

Dicho triatlón tendrá como disciplinas y distancias a recorrer: natación 1100 mts, ciclismo 33 Km y finalizará con 8 Km de pedestrisimo.

Está organizado en las siguientes categorías y modalidades: Individual masculino/femenino: Juveniles 16 a 19 años; Senior a 20 a 29 años; Senior b 30 a 39 años; Veteranos a 40 a 49 años; Veteranos b 50 a 59 años; Veteranos c 60 años y más. Categorías postas: Postas mixtas a hasta 100 suma de edades; Postas mixtas b 101 y más suma de edades; Postas damas única; Postas caballeros a hasta 100 suma de edades; Postas caballeros b 101 y más suma de edades.

Es importante mencionar que el triatlón es una actividad que se desarrolla en el medio natural, permitiendo la creación de hábitos saludables y una utilización adecuada del tiempo libre y el ocio. También contribuye a la integración y participación de diferentes edades o condición física, dando lugar a la inclusión y fomentando actitudes de reto personal y de superación. Es un deporte individual, combinado y de resistencia.

El orden de los tres segmentos: natación, ciclismo y carrera a pie es contiguo y el cronómetro no se para durante las transiciones que componen el conjunto de la competición. El ganador es el deportista que menos tiempo invierte tras la suma de los tres segmentos. Siendo una de las actividades integradas más completas en cuanto al desarrollo de habilidades físicas, musculares y de resistencia, entre otras.

Dicho evento además brinda a nuestra provincia la posibilidad de generar deportistas locales y de invitar a otros deportistas a participar del encuentro, año tras año, con trabajo y esfuerzo, esta Tría ocupa un lugar destacado del deporte regional y provincial.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por lo expuesto, solicito el  
acompañamiento de los legisladores y las legisladoras para la  
aprobación del presente proyecto de declaración.

Por ello;

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo la "18° Edición del Triatlón Huergo 2024", organizado por el Área de Deportes de la Municipalidad de Ingeniero Huergo, a desarrollarse el 18 de febrero del año 2024 en dicha localidad.

**Artículo 2°.-** De forma.